

NOTAS

LA PARADOJICA FORTALEZA DE LA BUROCRACIA FRENTE A LA IDEOLOGIA MARXISTA

Por ANGEL-MANUEL ABELLAN

Es evidente lo ambicioso, extenso y difícil que sería estudiar en profundidad el fenómeno burocrático en relación con la teoría y práctica marxista. Desde luego no es nuestro propósito acometer semejante estudio, que por otra parte desbordaría los límites propios de un artículo de revista. Sólo nos motiva comprobar la paradójica fortaleza de la burocracia frente a una ideología que, como la marxista, trataba de eliminar por completo a la propia burocracia.

Pues bien, para comprobar la persistencia y pujanza burocrática en el marxismo, distinguimos dos aspectos esenciales. El primero relaciona la burocracia con la ideología marxista y está presidido por el tratamiento teórico dado por el marxismo a la burocracia. El segundo aspecto se refiere a la verdadera prueba de fuego entre los principios teóricos marxistas y la fuerza de la realidad burocrática, con el resultado del triunfo de ésta sobre aquellos, una vez establecido el régimen soviético en 1917.

A) BUROCRACIA E IDEOLOGIA MARXISTA

En la línea propuesta ponemos aquí de relieve la significación general que la burocracia ha tenido para la ideología marxista. En este sentido la cuestión burocrática quedó determinada en la teoría marxista de forma más importante por el pensamiento de Marx y Engels, continuado después por Lenin, Trotsky y Luxemburgo y de forma menos destacada por el revisionismo marxista del socialismo democrático, entre cuyos representantes más caracterizados estaban Bernstein y Kautsky.

1. *El pensamiento burocrático marxista*

- a) *La burocracia como instrumento de la burguesía para la explotación del proletariado en el contexto de la lucha de clases, según Marx y Engels.*

En síntesis Marx operó de la siguiente forma. Insertó coherentemente el fenómeno burocrático en su concepto de Estado e incluyó este concepto en su teoría central sobre la lucha de clases, de tal modo que el Estado venía a ser el instrumento utilizado por la burguesía para oprimir al proletariado. Con ello la burocracia del Estado venía perfectamente asociada al papel representado por éste.

Después, la consecuencia final respecto de la burocracia era lógica, por cuanto como primera fase de la revolución proletaria que Marx propugnaba se imponía la eliminación del Estado burgués y de su burocracia y la implantación en lugar del Estado, de la masa trabajadora, que podría subsistir perfectamente sin burocracia.

Esta es muy simplificada mente expuesta la esencia de la ideología marxista sobre la burocracia, si bien, merece la pena detenernos mínimamente en los textos donde se encuentra el pensamiento de Marx al respecto, ya que, como dice Alejandro Nieto García, sus análisis burocráticos han sido tan preciosos y su influencia posterior en otros autores tan grande que «hasta muchos años después no volvería a surgir, con Max Weber, otro autor que ejerciera una importancia similar en la literatura especializada» (1). En cualquier caso conviene señalar que los análisis burocráticos de Marx, pese a encontrarse dispersos a lo largo de su inmensa obra, presentan una perfecta coherencia interna.

En sus reflexiones sobre el Estado y la burocracia Marx parte de la situación histórica del Estado burocrático prusiano de la primera mitad del siglo XIX. *Un Estado* que, encarnado en su aparato burocrático, se había abierto a la modernización después de las guerras napoleónicas. Era esta burocracia la que, mentalizada y plena de significación política, había de conducir las reformas sociales y económicas necesarias para la modernización. En este orden de cosas se comprende que fuera importantísimo el papel representado por los funcionarios, quienes formados en estudios jurídicos y cameralísticos y poseedores de una amplia concepción cultural, sustenta-

(1) Cfr. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia, I: El pensamiento burocrático*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1976, pág. 278.

ron la voluntad estatal como creación del espíritu, frente a intereses particularizados y afirmaron con éxito el principio de legalidad inherente a un verdadero Estado burocrático.

Precisamente esta realidad inmediata es la que provocó la acerba crítica de Marx en su *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, escrita en 1843, pero no publicada hasta 1929 (2). Crítica del Estado y de la burocracia que Marx formuló sobre la base del concepto de Hegel del poder ejecutivo en el Estado, tal y como éste le había definido en su *Filosofía del Derecho*. En este sentido el planteamiento de Hegel consistía en contraponer el Estado y la sociedad. El Estado estaba formado por la Administración estatal y en ella se encontraba la burocracia con sus funcionarios, que representaba los intereses universales o de la generalidad. Por su parte, la sociedad se componía de las diversas entidades y corporaciones (municipales, estamentales y religiosas), y representaba los intereses privados y particulares de los ciudadanos (3). Ahora bien, la separación de Estado y sociedad no era radical, pues el Estado regulaba la sociedad burguesa y al mismo tiempo era determinado por ésta. Realmente el Estado era el necesario complemento y garantía de la sociedad. Por eso dice Hegel en el párrafo 289 de su *Filosofía del Derecho*, «el espíritu corporativo, que surge en el derecho de las esferas particulares, se transforma en sí mismo también en el espíritu del Estado» (4).

Es de esta forma cómo, según Hegel, las moderadas leyes de la burocracia o gran administración relativamente autónoma mantenían en armonía los intereses privados con los altos puntos de vista estatales que aparecían como expresión del interés general. Por otra parte se evitaba una particularización de la burocracia, gracias a la fiscalización proveniente de arriba. es decir, que el egoísmo individual encontraba su apoyo y limitación en los mismos intereses individuales, pero éstos ya organizados socialmente en los estamentos y corporaciones que componían la sociedad civil. A su vez, la sociedad encontraba apoyo y limitación en el interés estatal general de la burocracia y, por fin, la burocracia los encontraba en el ya consolidado poder legislativo y en último término en el decisivo poder regio. Aunque Hegel no determinó al Estado, ciertamente lo supuso como monarquía cons-

(2) Cfr. MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1974, págs. 132-136.

(3) Cfr. GUILLERMO FEDERICO HEGEL: *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1955, pág. 240, párrafos 287 y 288. Pueden verse comentarios al respecto en ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., páginas 270-271.

(4) Cfr. GUILLERMO FEDERICO HEGEL: *Filosofía del Derecho*, cit., pág. 241.

titucional, compuesta de poder regio, poder legislativo y poder ejecutivo. Y es este último poder el que le sirvió para dar una moderna descripción de la moderna burocracia del Estado (5). En todo caso, de esta concepción burocrática hegeliana se deduce, según Wolfgang Schluchter, un simple modelo jerárquico, que Marx aprovechó para realizar la crítica del Estado y de la burocracia (6) en su *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, obra que constituye la concepción específicamente marxista de la burocracia. Sin embargo, es de señalar, como observa Alejandro Nieto García, que dado que esta obra permaneció inédita hasta 1929, no pudo ser tenida en cuenta hasta entonces por los autores marxistas (7).

Pensamos que nada mejor que citar extensa y directamente al propio Marx para dejar clara su idea básica sobre la burocracia. Dice Marx, «Hegel nos presenta una descripción empírica de la burocracia, en parte tal como es realmente y, en parte, según la opinión que ella misma tiene de sí». «Las corporaciones son el materialismo de la burocracia y la burocracia es el espiritualismo de las corporaciones. La corporación es la burocracia de la sociedad civil; la burocracia es la corporación del Estado.» ... «Allí donde la 'burocracia' es el principio nuevo, el interés general del Estado comienza a convertirse en un interés 'aparte' y, por consiguiente, un interés 'real'.» «El mismo espíritu que crea en la sociedad a la corporación crea en el Estado a la burocracia. Por tanto, cuando es atacado el espíritu de la corporación, también lo es el espíritu de la burocracia; y si ésta combatía anteriormente a la existencia de las corporaciones para hacer lugar a su propia existencia, ahora procura salvaguardar de viva fuerza la existencia de las corporaciones para salvar el espíritu corporativo, su propio espíritu. 'La burocracia' es el 'formalismo de Estado' de la sociedad civil. Es la 'conciencia del Estado', la 'voluntad del Estado', el 'poder del Estado' como corporación, es decir, una sociedad particular, cerrada en el Estado. (Frente al interés particular, el 'interés general' no puede ser más que un 'particular', en tanto que lo particular es, frente a lo general, un 'general'. La burocracia está obligada, pues, a proteger a la generalidad imaginaria del interés particular, para pro-

(5) En relación con el Estado, la burocracia y la sociedad en Hegel, cfr. WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, Munich, Paul List Verlag K. G., 1972, págs. 36-39; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, Munich, Paul List Verlag K. G., 1972, págs. 79-80; MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, cit., págs. 136-137; VÍCTOR PÉREZ DÍAZ: *Estado, burocracia y sociedad civil*, Madrid, Ediciones Alfaguara, 1978, págs. 36-38.

(6) Cfr. WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., pág. 39.

(7) Cfr. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., nota a pie de pág. 274.

teger a la particularidad imaginaria del interés general, a su propio espíritu. El Estado debe ser corporación, mientras la corporación quiere ser Estado.) Pero la burocracia quiere a la corporación como un poder imaginario. Es cierto que cada corporación también posee esta voluntad, para defender su interés particular contra la burocracia; pero quiere a la burocracia contra otra corporación, contra el otro interés particular. La burocracia, corporación completa, logra triunfar sobre la corporación, burocracia incompleta.» «El 'formalismo de Estado' que es la burocracia, es el 'Estado en cuanto formalismo' y como tal formalismo lo ha descrito Hegel. Como este 'formalismo de Estado' se constituye en poder real y llega a ser su propio contenido material, es evidente que la 'burocracia' es un tejido de ilusiones prácticas o la 'ilusión del Estado'. El espíritu burocrático es un espíritu totalmente jesuítico, teológico. Los burócratas son los jesuitas de Estado y los teólogos de Estado. La burocracia es 'la república préte'. Puesto que la burocracia, según su 'esencia', es el 'Estado en cuanto formalismo', también lo es de acuerdo a su finalidad. La verdadera finalidad del Estado se le aparece, pues, a la burocracia, como una finalidad 'contra' el Estado. El espíritu de la burocracia es el 'espíritu formal del Estado'. En consecuencia, hace un imperativo categórico del 'espíritu formal del Estado' o de la falta de espíritu real del Estado. A sus propios ojos, la burocracia es la última finalidad del Estado. Como la burocracia hace de sus fines 'formales' su contenido, entra en todas partes en conflicto con los fines 'reales'. Está obligado, pues, a dar lo formal como contenido y al contenido como formal. Los fines del Estado se transforman en fines de la burocracia, o los fines de la burocracia en fines del Estado» (8).

Nos aparece aquí diáfana la originaria concepción burocrática marxista. Comprobamos, como en opinión de Marx, la burocracia tendría sus propios intereses distintos de los «generales» que representa el Estado, y en este sentido ella sería también una corporación. De esta forma la confrontación hegeliana entre Estado y sociedad (en cuanto que el primero encarna los intereses generales, y la segunda los intereses privatizados de las corporaciones), no tendría carácter radical, porque las mismas corporaciones particulares utilizarían a la burocracia contra otras corporaciones también particulares y porque, por otro lado, la burocracia resultaría necesaria para arbitrar las luchas entre esas corporaciones, o sea, para dilucidar las tensiones surgidas en el seno de la sociedad civil. La burocracia vendría a ser así el Estado como completa corporación, un Estado formal ciertamente hecho para el

(8) Cfr. CARLOS MARX: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1974, págs. 59-61.

servicio de la sociedad burguesa, cuya sociedad sería quien realmente prestaría su contenido material para esa formalidad estatal a través de sus concretos intereses particulares, con lo que en definitiva la actividad burocrática haría del mundo un nuevo objeto de cultivo técnico-formal, o sea un simple objeto de manejo (9).

Tal era el primer enfoque específico de Marx sobre la burocracia. Ahora bien, todavía faltaba la plena inserción de este concepto burocrático en su ideología central sobre la lucha de clases. En realidad fue Federico Engels quien inició en 1847 el tratamiento del tema burocrático desde el punto de vista clasista con su pequeño estudio sobre el *status quo* en Alemania. En esta obra Engels presentó el dominio burocrático de la Alemania «prerrevolucionaria» como aquel dominio relativamente autónomo en que se apoyaban la nobleza feudal, la pequeña burguesía y el campesinado, toda vez que la naciente burguesía capitalista, aunque ya pujaba por consolidarse jurídicamente aún no había podido romper esa prepotencia burocrática. De ello resultaba que la burocracia era para Engels, tanto una forma de equilibrio de clases sociales, como una forma de orientación política de estas clases, si bien por otro lado, también era la consecuencia de un incompleto Estado político, tal como el que correspondía al de la Alemania de entonces, muy dividida en Estados provinciales y locales, con sus distintos gobiernos y leyes, y sobre todo, a falta de un único interés de clase.

Según Engels, esta situación se mantendría hasta que la burguesía, en cuanto nueva clase política, acabara por romper el poder independiente de la burocracia y pusiera ésta a su servicio, dentro de los marcos jurídicos e institucionales creados por la propia burguesía (10).

También Marx había observado ya en 1846 que la causa del crecimiento y la independencia de la burocracia en Alemania estaba tanto en la dispersión política del país con sus estados, pequeños principados y ciudades libres, como en la incapacidad de los grupos de intereses particulares para dominar a los otros (11). Sin embargo, y aún reconociendo esta independen-

(9) Sobre la interpretación de la burocracia en Carlos Marx, en su *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, pueden verse ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 274-275; MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, cit., págs. 138-142; WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., págs. 39-41; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., págs. 80-81.

(10) En relación con *El «status quo» en Alemania*, de Federico Engels, véanse WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., págs. 43-45; MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, cit., págs. 144-145; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 279-280.

(11) Cfr. CARLOS MARX/FEDERICO ENGELS: *La ideología alemana*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1972, pág. 225.

cia estatal y burocrática en Alemania, en donde los estamentos no se habían desarrollado todavía hasta convertirse en clases, Marx no dejaba de entender el Estado más que como «la forma de organización que se dan necesariamente los burgueses, tanto en lo interior como en lo exterior» (12). Algo después, en 1848, decía en el *Manifiesto Comunista* que el poder público, que equivale al Estado, «viene a ser pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa» (13) y que «no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra». De este modo el Estado sería el poder de la burguesía para la opresión del proletariado. Más tarde, en 1875, en su *Crítica del programa de Gotha*, al atacar al superficial ideario socialista del Partido Obrero Alemán, comentaba Marx de éste, que, «en vez de tomar a la sociedad existente ... como base del Estado existente, considera el Estado como un ser independiente, con sus propios fundamentos espirituales, morales y liberales» (14).

Sin embargo, es en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, publicado en 1852, donde Marx realizó unas consideraciones histórico-interpretativas sobre el Estado burocrático bonapartista, que aunque referidas a Francia, tenían una validez generalizada y ciertamente sustancial para entender su idea sobre la burocracia y el proceso de burocratización. Como dice Víctor Pérez Díaz, éste es el texto más importante de Marx con respecto a una discusión específica del Estado y la burocracia en el modo de producción capitalista (15).

Considera Marx en *El dieciocho Brumario* que la burocracia, después de la Revolución francesa, fue un instrumento de la clase dominante (es decir, de la burguesía), tanto en la monarquía constitucional como en la república parlamentaria. Luego y a la vista de las luchas revolucionarias de la Francia de 1848, Marx estimó llegado un período histórico en que cesó el velado despotismo parlamentario burgués y se hizo bien visible con el bonapartismo el Estado burgués de clase en cuanto desnudo instrumento de represión del trabajo por el capital (16).

(12) *Ibid.*, pág. 72.

(13) Cfr. K. MARX/F. ENGELS: *El manifiesto comunista*, Madrid, Editorial Ayuso, 1975, pág. 74.

(14) Cfr. CARLOS MARX: *Crítica del Programa de Gotha*, Madrid, Ricardo Aguilera Editor, 1971, pág. 37.

(15) Cfr. VÍCTOR PÉREZ DÍAZ: *Estado, burocracia y sociedad civil*, cit., pág. 66.

(16) Cfr. KARL MARX: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel, 1971, págs. 138-159. Sobre *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, de Karl Marx, y sobre el régimen burocrático autoritario en el bonapartismo pueden verse VÍCTOR PÉREZ

Así se expresaba Marx respecto del poder ejecutivo del segundo Bonaparte, «este poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le tapa todos los poros...» (17).

Esta maquinaria estatal-burocrática, bajo el segundo Bonaparte, es la que, según Marx, pareció haber adquirido una completa autonomía y se consolidó frente a la sociedad burguesa, si bien, era cierto que Bonaparte representaba una numerosa clase de la sociedad francesa: la de los campesinos parcelarios (18).

Justamente el sistema de propiedad parcelaria de los campesinos se prestaba «por naturaleza a servir de base a una burocracia omnipotente e innumerable», lo que permitía desde un centro burocrático supremo influir sobre todos los puntos de una masa igual y destruir los grados intermedios aristocráticos entre el pueblo y el poder del Estado. Una enorme burocracia, bien galoneada y bien cebada, es la que más agradaba al segundo Bonaparte. «¿Y cómo no había de agradarle si se ve obligado a crear, junto a las clases reales de la sociedad, una casta artificial para la que el mantenimiento de su régimen es un problema de cuchillo y tenedor?» (19).

Bajo este fuerte gobierno no puede extrañar que la industria y el comercio, en resumen los negocios de la clase media, florecieran como planta de estufa (20). En el fondo esto quería decir que el Estado y la burguesía bonapartista eran la acabada forma política de la clase burguesa.

Esta deducción hace sumamente interesante la ambivalencia expuesta por Marx en *El dieciocho Brumario*, basada en dos interpretaciones históricas del imperio bonapartista, que lejos de resultar a Marx contradictorias, entretejió y homogeneizó en el más alto plano de su anticipado concepto de Estado, en cuanto Estado de clase burguesa.

La primera interpretación marxista de la ambivalencia histórica del bo-

DÍAZ: *Estado, burocracia y sociedad civil*, cit., págs. 65-87; MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, cit., págs. 146-147; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia, I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 280-284.

(17) Cfr. KARL MARX: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, cit., págs. 143-144.

(18) *Ibid.*, págs. 143-144.

(19) *Ibid.*, pág. 151.

(20) *Ibid.*, pág. 156.

napartismo consistiría en que con el desarrollo del capitalismo burgués se desarrolló también el proletariado, lo que trajo consigo el que si la burguesía, por una parte, defendía el parlamentarismo, debido a que fundaba en él su poder político, por otra parte, le combatía, porque ese mismo parlamentarismo podría ser el medio de su legal incapacitación por el proletariado, pudiendo añadirse a esto, además, que la misma burguesía tenía que protegerse de intereses contrarios entre ella, según fuera burguesía de propiedad, inmobiliaria o industrial. En este dilema aparecía claro que la burguesía tenía que acabar volviéndose hacia Bonaparte, fortaleciendo de este modo el poder ejecutivo, y Marx se preguntaba aquí: ¿Era así posible una forma política que subordinara, tanto el interés de clase burgués, como el proletario, en nombre de un tercero? La contestación debía ser negativa, pues conforme a la interpretación que analizamos lo que había era un indirecto dominio de la burguesía por medio de una dictadura, si bien el contenido político sería el mismo que si hubiera un dominio burgués directo, toda vez que en el fondo se trataba de la privatización del interés del Estado en favor de las clases de la propiedad inmobiliaria y del capital, es decir, en favor de la clase burguesa.

La segunda interpretación de la ambivalencia bonapartista, formulada por Marx, sería esta otra. El poder ejecutivo se había ido fortaleciendo progresivamente durante el siglo XIX, hasta el punto de que la burocracia se había independizado y había puesto la sociedad a su servicio, invirtiéndose los términos anteriores en que la burocracia estaba al servicio de la sociedad. En este proceso la burocracia se convirtió en objetivo por sí misma: se trataba de la famosa caza de puestos oficiales, en una palabra, de la persecución de la carrera burocrática en cuanto tal. Por eso, el aparato bonapartista, si bien externamente se apoyaba en la masa de campesinos parcelarios, internamente tenía que crear una casta artificial que sostuviera la maquinaria estatal y para ello favorecía el ascenso social de los funcionarios y organizaba un ejército muy burocratizado. De esta manera se hacía posible una interpretación del dominio bonapartista como forma política *sui generis* del *statu quo*, político, basada en el latente conflicto de las clases sociales. Ahora bien, esta forma de dominio burocrático militar, como una coalición antiburguesa, era también una falacia, que no entrañaba ningún nuevo contenido político, sino que venía a ser un modo de explotación de un conflicto de clases en favor de la burguesía y en detrimento del proletariado, llegando Marx, pues, con esta segunda interpretación a la misma conclusión que en la primera, o sea, a la de que el segundo imperio era la última y más cerrada forma política de la sociedad burguesa capitalista,

cuyo contenido era la privatización del interés del Estado por esta clase social (21).

Según Marx el descrito Estado de la sociedad burguesa no podía identificarse ya con la antigua máquina burocrática militar, sino que constituía más bien una nueva centralización estatal, una especie de Estado burocrático autoritario, acompasado a las necesidades de la sociedad moderna (22).

De modo similar a los análisis de Marx sobre el papel histórico-político de la burocracia en Francia, Engels se refirió al poder efectivo que siempre retuvo la burocracia en los acontecimientos revolucionarios de Alemania en 1848. Sucedió así, decía Engels, que desde el primer momento del triunfo burgués, el gobierno de Camphausen y Hansemann tuvo que «contar con el apoyo de todos los pilares del antiguo gobierno; la aristocracia feudal, la burocracia, el ejército»... Se utilizó «toda la antigua maquinaria estatal para restablecer el orden. No destituyeron a ningún burócrata ni a ningún oficial del ejército; no introdujeron el más mínimo cambio en el viejo sistema burocrático de la administración... Ni siquiera se tocó el personal de los distintos departamentos...» (23).

En realidad esta situación reflejaba un pacto de la burocracia con la burguesía, en un precario equilibrio de fuerzas sociales que no duró mucho, dado que, por un lado la debilidad liberal burguesa y por otro la decisión contrarrevolucionaria, inclinaron pronto la balanza hacia esta segunda solución. En este sentido se expresaba Engels: «La Corte reorganizaba sus puntos de fuerza entre la nobleza, entre la parte más inculta de la población rural y entre el ejército y la burocracia. Después de la caída de Hansemann se constituyó un gobierno de burócratas y militares, todos ellos profundamente reaccionarios» (24). De modo que el poder efectivo gubernamental quedó en manos de una casta especial de oficiales y funcionarios con una autonomía que daba al Estado la apariencia de independencia frente a la sociedad.

De la identificación que Marx y Engels hacían de la burocracia y el

(21) Sobre la ambivalencia de Marx, basada en sus dos interpretaciones históricas del Imperio bonapartista, cfr. WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., págs. 45-46.

(22) KARL MARX: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, cit., pág. 153. En relación con el régimen burocrático-autoritario marxista, pueden verse VÍCTOR PÉREZ DÍAZ: *Estado, burocracia y sociedad civil*, cit., págs. 114-115; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 284.

(23) Cfr. FRIEDRICH ENGELS: *Escritos, historia, economía, crítica social, filosofía, cartas*, selección de textos e introducciones de W. O. Henderson, Barcelona, Ediciones Península, 1969, págs. 266-267.

(24) *Ibid.*, pág. 275.

Estado burgués, se derivaba lógicamente que la revolución y consiguiente implantación de la dictadura del proletariado que preconizaban, habían de eliminar, al mismo tiempo que ese Estado burgués, su aparato burocrático, en cuanto que éstos, Estado y burocracia, constituían, en perfecta simbiosis, el principal instrumento de explotación de la clase obrera por la clase burguesa. Tal pensamiento implicaba por supuesto que la maquinaria burocrática y estatal habría de desaparecer y no podría ser aprovechada por la dictadura proletaria, la que, por el contrario, se valdría con mucha mayor eficacia de formas antiburocráticas.

La experiencia histórica que convenció a Marx y Engels de que esta idea era posible fue la Comuna parisiense de 1871. Por eso en *La guerra civil en Francia (1871)*, Marx escribía que «la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines» (25), sino que, decía Marx, sería la Comuna, «esencialmente un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo, dentro de ella, la emancipación económica del trabajo» (26).

Efectivamente las regulaciones organizativas adoptadas por la Comuna sirvieron de base a Marx para un primer paso en la eliminación del dominio burocrático burgués en cuanto gobierno sobre las personas en favor de la simple administración de las cosas (27). Así se expresaba Marx respecto de las esenciales medidas organizativas y antiburocráticas dispuestas por la Comuna. «El primer Decreto de la Comuna fue para suprimir el ejército permanente y sustituirlo por el pueblo armado. La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los distintos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera. La Comuna no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo. En vez de continuar siendo un instrumento del gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento. Lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas

(25) CARLOS MARX: *La guerra civil en Francia* (Capítulo III del manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los trabajadores sobre la guerra civil en Francia en 1871), Madrid, Ricardo Aguilera Editor, 1971, pág. 62.

(26) *Ibid.*, pág. 70.

(27) Cfr. WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., página 57.

de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían desempeñarlos con salarios de obreros... En manos de la Comuna se pusieron no solamente la administración municipal, sino toda la iniciativa llevada hasta entonces por el Estado» (28).

Como dice Víctor Pérez Díaz, precisamente de los análisis de Marx sobre el colapso burocrático en los sucesos de la Comuna de París, podrían deducirse *a sensu contrario* ciertos importantes caracteres de la vieja maquinaria burocrática. La primera característica sería que la burocracia no era compatible con la responsabilidad en la gestión y administración de los asuntos de interés general, así como con la posibilidad de revocación. La segunda característica consistiría en que tampoco la burocracia era compatible con una política abierta y de control por la opinión pública. Y una tercera característica radicaría en que del mismo modo la burocracia no era compatible con la igualdad de salarios para funcionarios y obreros (29).

En cualquier caso también Engels se expresaba en términos parecidos a Marx respecto de la necesidad de la destrucción del aparato burocrático estatal, cuando en 1891 comentaba de la siguiente forma los acontecimientos de la Comuna: «Precisamente el poder opresor del antiguo gobierno centralizado —el ejército, la policía y la burocracia—, creado por Napoleón en 1798 y que desde entonces había sido heredado por todos los nuevos gobiernos como instrumento grato, empleándolo contra sus enemigos, precisamente éste debía ser derrumbado en toda Francia, como había sido derrumbado ya en París. La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al Poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tiene, de una parte, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento» (30).

En fin, según Marx y Engels, una vez eliminados el Estado y la burocracia e implantada la dictadura del proletariado, se pondría en funcionamiento una administración autónoma en manos de los trabajadores, inspirada en los principios organizativos de la Comuna. Por supuesto esta administración

(28) Cfr. CARLOS MARX: *La guerra civil en Francia*, cit. (Capítulo III, cit.), página 66.

(29) Cfr. VÍCTOR PÉREZ DÍAZ: *Estado, burocracia y sociedad civil*, cit., pág. 116.

(30) Cfr. FEDERICO ENGELS: Introducción a la edición de 1891 de *La guerra civil en Francia*, cit., de Carlos Marx, pág. 18.

autónoma sería más simple, más eficaz y más barata que la antigua burocracia burguesa (31).

b) *Burocracia y revolución proletaria: Lenin, Trotsky y Luxemburgo*

En la misma línea teórico-burocrática de Marx y Engels deben incluirse Lenin, Trotsky y Luxemburgo, si bien éstos desarrollaran ya sus ideas durante los acontecimientos históricos que rodearan la Revolución rusa de 1917.

En todo caso tanto Lenin como Trotsky se atuvieron básicamente a la ortodoxia marxista sobre la burocracia, es decir, sostuvieron la teoría de que la dictadura del proletariado habría de romper la maquinaria del antiguo Estado. Una vez ocurrido esto el Estado se iría extinguiendo poco a poco y en sustitución de la burocracia estatal los trabajadores se harían cargo de las simples funciones, en una palabra, se ocuparían de lo que habría llegado a ser una administración autónoma (32).

En este sentido Lenin se mostró particular y decididamente antiburocrático. Propugnaba que la dictadura obrera tomara las medidas que años atrás había emprendido la Comuna y que ardorosamente había defendido Marx; elegibilidad y revocabilidad instantánea de todo funcionario, reducción del salario del funcionario al nivel del jornal de un obrero ordinario y variación continua de tareas. Abogaba igualmente por la democracia proletaria, en cuanto habría de consistir en una especie de vuelta al democratismo «primitivo», en el que las funciones de control y contables resultaran cada vez más simples, de forma que pudieran ser ejecutadas en turno por cualquiera.

(31) Sobre la implantación de la dictadura del proletariado y administración autónoma, cfr. CARLOS MARX: *La guerra civil en Francia*, cit. (Capítulo III, cit.), págs. 70-72, y *Crítica del Programa de Gotha*, cit., pág. 19; FEDERICO ENGELS: Introducción a la edición de 1891 de *La guerra civil en Francia*, cit., de Carlos Marx, págs. 19-20. Para aclaraciones complementarias a Federico Engels en este aspecto, véase V. I. LENIN: *El Estado y la Revolución*, Madrid, Editorial Ayuso, 1975, págs. 73-91. En relación con la administración autónoma de la comuna en Marx y Engels, cfr. WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., págs. 61-62; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 290-291.

(32) Por lo que se refiere a Lenin, cfr. V. I. LENIN: *El Estado y la Revolución*, cit., págs. 45, 51, 67 y 68. Para comentarios al problema de la burocracia, tratado por Lenin en *El Estado y la Revolución*, puede verse E. H. CARR: *La Revolución bolchevique (1917-1923)*, I: *La conquista y organización del poder*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, págs. 261-268. El pensamiento de Trotsky en este aspecto se deduce con claridad de sus escritos sobre la Comuna de París y la Rusia de los Soviets en el *Antikautsky*, en *Obras escogidas de León Trotsky*, tomo II, Madrid, Editorial Fundamentos, 1977, págs. 87-113.

Según Lenin todas las viejas funciones del poder del Estado y de la cultura capitalista, gran producción, fábricas, ferrocarriles, correos, teléfonos, podrían simplificarse y reducirse a operaciones sencillísimas de registro, contabilidad y control, totalmente asequibles a todos los que saben leer y escribir y que podrían ejecutarse por el «salario corriente de un obrero» y que deberían despojarse de toda sombra de algo privilegiado y «jerárquico» (33).

Por parte de Trotsky también era claro su antiburocratismo estatal, aunque le relacionara posteriormente, más bien, con la tarea excepcional que el Partido podría jugar para combatir la subsistente burocracia del aparato estatal soviético (34). Más adelante aludimos a las especificidades que sobre el tema presenta Rosa Luxemburgo.

No obstante la pureza marxista de Lenin y Trotsky, es evidente que los sucesivos avatares revolucionarios provocaban tanto una constante relación dialéctica con los planteamientos ideológicos de aquéllos, como ponían a prueba sus vaticinios sobre la desaparición de la burocracia en la dictadura del proletariado. Cuestiones estas que necesariamente deben ser objeto de atención cuando se trata de explicar en alguna medida la efectiva supervivencia de la burocracia en el Estado obrero de transición al socialismo.

En este orden de cosas parece inevitable empezar retrocediendo en el tiempo respecto de 1917 y situarnos, más que en el tema de la burocracia estatal, que sólo preocupaba teóricamente en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, en el terreno práctico de las discusiones a propósito de la organización de los partidos revolucionarios marxistas formados en la clandestinidad, cuyas cuestiones organizativas requerían la máxima urgencia y energía. Piénsese, como dice Nieto García, que en aquellas polémicas, «no sólo se ventiló la cuestión de los partidos políticos revolucionarios, sino el destino futuro de la organización y de la burocracia de los partidos comunistas y de los estados socialistas de los años siguientes, y aun de la actualidad» (35).

Precisamente la polémica sobre la organización del partido que venía fraguándose desde hacía tiempo, había estallado ya en el seno del II Con-

(33) Cfr. V. I. LENIN: *El Estado y la Revolución*, cit., págs. 48-54. Sobre el antiburocratismo de Lenin, véanse WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, cit., págs. 62-63, y ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia, I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 296-299.

(34) Así se refleja, por ejemplo, en el plan de un informe que Trotsky no pudo hacer sobre *El burocratismo y la revolución*. Cfr. LEÓN TROTSKY: *Trotsky, Rakovsky, Preobrayensky*, en *Sobre la burocracia*, Madrid, Akal Editor, 1978, págs. 47-53.

(35) Cfr. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia, I: El pensamiento burocrático*, cit., pág. 301.

greso del Partido Obrero Social Demócrata Ruso en 1903. En principio la discusión parecía versar sobre una nimiedad estatutaria del artículo primero, relativa a la organización del partido, con motivo de las distintas versiones que del citado artículo ofrecían las redacciones hechas por Martov y por Lenin. Fue de ahí de donde derivaría la división del partido en mencheviques y bolcheviques, y lógicamente de ahí provino también la diferente concepción de unos y otros sobre la organización del partido. La concepción menchevique era la defendida por Martov y la bolchevique por Lenin (36).

Los mencheviques querían «un partido amplio, de masas, flexible, legal y apoyado en una organización sindical; es decir, trataban de reproducir en Rusia el aparato de los grandes partidos socialdemócratas europeos de la primera preguerra mundial, especialmente del alemán, que se proponía como su modelo concreto» (37).

En cambio Lenin y los bolcheviques defendían la necesidad de un partido de cuadros, de vanguardia y disciplinado. Esta tendencia, después de una infinidad de discusiones con los mencheviques y otros grupos, es la que finalmente se impondría en la Revolución de 1917.

Así se expresaba Lenin con absoluta claridad: «No puede haber un movimiento revolucionario sólido sin una organización de dirigentes estable y que asegure la continuidad. Cuanto más extensa sea la masa espontáneamente incorporada a la lucha, masa que constituye la base del movimiento y que participa en él, más apremiante será la necesidad de semejante organización y más sólida deberá ser ésta. Dicha organización debe estar formada, en lo fundamental, por hombres entregados profesionalmente a las actividades revolucionarias. En el país de la autocracia, cuanto más restrinjamos el contingente de los miembros de una organización de este tipo, hasta no incluir en ella más que aquellos afiliados que se ocupan profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan ya una preparación profesional en el arte de luchar contra la policía política, más difícil será 'cazar' a esta organización» (38). «Exijo que el Partido, como destacamento de vanguardia de la clase, reúna el máximum de organización posible y sólo acoja en su seno a aquellos elementos que admitan, por lo menos, un grado mínimo de organización» (39). «Cuanto más fuertes sean nuestras organizaciones del

(36) Cfr. V. I. LENIN: *Un paso adelante, dos pasos atrás*, Madrid, Akal Editor, 1975, fundamentalmente págs. 40-76.

(37) Para este breve resumen del pensamiento menchevique, cfr. RAMÓN GARCÍA COTARELO: *La evolución del movimiento comunista*, en «Sistema», 27 (Madrid, noviembre 1978), pág. 87.

(38) Cfr. V. I. LENIN: *¿Qué hacer?*, Madrid, Akal Editor, 1975, pág. 123.

(39) Cfr. V. I. LENIN: *Un paso adelante, dos pasos atrás*, cit., pág. 56.

Partido, integradas por socialdemócratas efectivos, cuanta menos vacilación e inestabilidad haya dentro del Partido, tanto más amplia y polifacética, tanto más rica y fructuosa será la influencia del Partido sobre los elementos de las masas obreras que le rodean y que él dirige. Porque no se puede, en verdad, confundir al Partido como destacamento de vanguardia de la clase obrera con toda la clase» (40).

A este respecto merece destacarse cómo la organización del Partido Comunista Ruso, descrita por Lenin, sería, algo más tarde, apoyada por un filósofo marxista occidental de la talla de Lukács, para quien también eran esenciales los principios de centralización, disciplina y disposición entera y activa de la personalidad individual al servicio del Partido, en el que, por otra parte, se hacía absolutamente inevitable una redistribución de la jerarquía de sus funcionarios. Según Lukács, el Partido, en cuanto vanguardia del proletariado, encarnaba la voluntad colectiva de éste y señalaba la orientación recta en la dirección política, adaptándose tácticamente a las cambiantes circunstancias y reflejando, en su misma sustantividad organizativa, la propia consciencia de clase del proletariado, de un modo directo, como configuración histórica del proceso de transformación social (41).

Ahora bien, aunque Lenin y los bolcheviques mantenían efectivamente la necesidad de un principio de organización del partido demócrata social y revolucionario, trataban, al mismo tiempo, de separar este principio organizativo, de la antigua y negativa significación de la burocracia estatal, lo que, por otra parte, no era obstáculo para que Lenin reconociera que, en tanto la burguesía no fuera destrozada, sería inevitable un cierto grado de burocratización, incluidos los proletarios funcionarizados (42).

Justamente esta reserva sobre la persistencia burocrática, entonces aparentemente insignificante, alcanzó después de la revolución enorme importancia, pues enseguida constituiría el verdadero nudo gordiano del problema, frente al que habría de estrellarse repetidamente la ortodoxia de la doctrina marxista. En todo caso lo interesante para nosotros, como dice Nieto García, «es poner de relieve los aspectos organizativos, discutidos y resueltos, que afirmaran la línea evolutiva que luego se impuso definitivamente» (43). Es decir, visto desde nuestra perspectiva actual, lo que importa

(40) *Ibid.*, pág. 58.

(41) Cfr. GEORG LUKÁCS: *Historia y consciencia de clase (Observaciones de método acerca del problema de la organización)*, México, Grijalbo, 1969, págs. 307-354.

(42) Para esta cuestión, véase la descripción hecha por MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., págs. 85-87, así como la cita contenida en ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 299.

(43) *Ibid.*, pág. 306.

es destacar cómo en el seno de la acción revolucionaria, encarnada por la organización profesionalizada del partido bolchevique, surgió necesariamente esa burocracia, que el propio marxismo quería eliminar del Estado (44).

Fue Trotsky quien ya desde 1904 se había dado cuenta del peligro burocrático que encerraba el tipo de organización preconizado por Lenin y no dejó de oponerse y denunciar tal forma de concebir el partido. Para Trotsky el principal defecto organizativo del partido consistía en el substitutionismo político, que tenía lugar cuando el partido dejaba de actuar a la cabeza del proletariado y actuaba por el contrario en lugar del mismo. En este momento la pretendida dictadura del proletariado se convertía en una dictadura sobre el proletariado, y la dominación política de la clase, en una dominación política sobre la clase. Además y de este modo, el comité central del partido acabaría sustituyendo en las decisiones al conjunto del propio partido y, finalmente, el secretario general, una especie de dictador, terminaría sustituyendo al comité central (45).

Como la historia posterior ha demostrado este pensamiento de Trotsky resultó acertadísimo en cuanto pronóstico de la efectiva sustitución que habría de ocurrir por un reducido número de miembros del partido (una especie de burocracia política) respecto del proletariado y de las masas en general (46).

De todas formas, ya antes de la Revolución de 1917 se empezaba a aceptar, de mejor o peor grado, la existencia de la burocracia en el partido revolucionario y se admitía la necesidad de una organización de gran alcance capaz de unificar las organizaciones locales y de recoger la acción política de las masas a nivel de todo el Estado.

Por eso la discusión de Rosa Luxemburgo con Lenin surgiría en torno a la determinación de la naturaleza y grado de la centralización, pero no en cuanto a su propia existencia. Así, aún reconociendo Rosa Luxemburgo la necesidad del centralismo organizativo de la socialdemocracia rusa, se oponía a un centralismo sin concesiones, que implicaba, de un lado, la drástica separación de los revolucionarios activos y organizados, y, de otro lado, la disciplina estricta y la intervención directa, decisiva y determinante de la autoridad central en todas las actividades de las organizaciones locales del partido. Por el contrario, Luxemburgo entendía que el movimiento social-

(44) *Ibid.*, pág. 305.

(45) Sobre el concepto de «substitutionismo político» de Trotsky, *ibid.*, pág. 304; RAMÓN GARCÍA COTARELO: *La evolución del movimiento comunista*, en «Sistema», 27 (1978), pág. 88.

(46) Cfr. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia, I: El pensamiento burocrático*, cit., pág. 305.

demócrata era el primero en la historia de las sociedades de clases que, en todos sus elementos, en toda su evolución, estaba pensado para la organización y para la acción directa y autónoma de las masas. Por tanto, la centralización socialdemócrata no podía basarse en la obediencia ciega, ni en la subordinación mecánica de los luchadores del partido a un poder central. Y por otra parte, no podía levantarse jamás un muro de absoluta separación entre el núcleo de proletariado consciente, organizado en el firme cuadro del partido, y el sector que le rodeaba, afectado por la lucha de clases y en proceso de esclarecimiento en cuanto a su situación de clase.

En este sentido se oponía también Luxemburgo a la idea de Lenin sobre el repudio de los intelectuales al burocratismo y al peligro que estos entrañaban por su tendencia a la desviación oportunista. Según Luxemburgo, tal idea no era aplicable al caso de Rusia y de hecho no había nada que pudiera entregar con tanta facilidad y seguridad un movimiento obrero todavía joven a las ansias del poder de los intelectuales que la canalización del movimiento entre los muros blindados de un centralismo burocrático que degradara a la clase obrera militante al nivel de un instrumento dócil de un comité. Y, al contrario, nada fortalecería más al movimiento obrero frente a las maniobras oportunistas de una intelectualidad ambiciosa, que la autoconclusión revolucionaria de los mismos trabajadores, que la potenciación de su sentido de responsabilidad política.

Ahora bien, razonaba Luxemburgo, si ese centralismo y esa disciplina eran una equivocación en el marco de atraso y de falta de desarrollo de la Rusia zarista, en cambio un riguroso centralismo y una fuerte disciplina debían aplicarse a las condiciones en que se movían los grandes partidos legales de la II Internacional, amenazados de disolución por vía de integración en el sistema político capitalista (47).

(47) Cfr. ROSA LUXEMBURGO: *Escritos políticos (Problemas de organización de la socialdemocracia rusa)*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1977, especialmente págs. 526, 528, 530-532 y 544. Sobre la discusión de Rosa Luxemburgo con Lenin, relativa a la burocracia, centralización y organización de la socialdemocracia rusa, pueden verse ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., páginas 305-311; G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pág. 464. También puede verse al respecto la breve alusión de RAMÓN GARCÍA COTARELO: *La evolución del movimiento comunista*, en «Sistema», 27 (1978), pág. 88. Para una sugestiva consideración crítica, relativa a la polémica de Rosa Luxemburgo con Lenin sobre la concepción bolchevique del partido y sus consecuencias organizativas, cfr. GEORG LUKÁCS: *Historia y consciencia de clase (Observaciones críticas acerca de la «crítica de la Revolución rusa» de Rosa Luxemburgo)*, cit., págs. 283-306. Según Lukács, la exageración que Luxemburgo atribuía a los bolcheviques en cuestiones organizativas se debía a la errónea

Por su parte Trotsky entendía que no se trataba de organizar y jerarquizar las instancias del partido sino que la cuestión era montar un sistema que permitiera a todos sus miembros participar en la vida de todo el partido. Tampoco aceptaba Trotsky una disciplina al estilo de una fábrica, como parecía proponer Lenin, pero en principio sí defendía una disciplina proletaria de tipo político-revolucionario (48).

En resumen, el resultado práctico de estas discusiones con Lenin y de otras sostenidas por los mencheviques con los demás grupos revolucionarios fue situar histórica y definitivamente la línea organizativo-burocrática del partido bolchevique. Línea burocratizadora que es la que había de imponerse en la Revolución de 1917 y que posteriormente daría su impronta a la propia formación del Estado soviético (49).

2. *La necesidad burocrática en el revisionismo marxista del socialismo democrático de Bernstein y Kautsky*

Según la doctrina del revisionismo marxista, nacido de la II Internacional en 1889, la fuerza motriz de la historia no era la lucha de clases sino la realización de ideales éticos. Tampoco aceptaba la teoría marxista de la dictadura del proletariado por medio de la revolución como paso previo al socialismo e igualmente rechazaba la idea de un rápido derrumbamiento del capitalismo. Por el contrario, el revisionismo planteaba la posibilidad de llegar al socialismo a través de reformas graduales dentro de las instituciones políticas, democráticas y parlamentarias burguesas y consecuentemente defendía también que el buen funcionamiento de la econo-

concepción organicista de Luxemburgo acerca del carácter de la revolución proletaria, por una parte, por sobrestimar el poder externo, la claridad y la madurez interna que ha tenido la clase proletaria en la primera fase de la revolución, y por otra, por subestimar la importancia de los elementos no proletarios (como, por ejemplo, los campesinos) para la revolución. Precisamente esta estimación errónea de las verdaderas fuerzas motoras, dice Lukács, conduce al punto decisivo del error de Rosa Luxemburgo, «a la subestimación de la acción conscientemente política frente a la necesidad del desarrollo económico de un movimiento elemental y pasivo» (*Historia y consciencia de clase*, cit., pág. 286).

(48) Pueden verse las referencias que hace al respecto ALEJANDRO NIETO GARCÍA en *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 308.

(49) Sobre las discusiones de Lenin con los mencheviques y otros grupos revolucionarios, relativas al planteamiento organizativo leninista del partido bolchevique, véase G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, cit., págs. 400-407.

mía capitalista era condición indispensable para la consecución del socialismo (50).

En este contexto es comprensible que el revisionismo no negara la necesidad de la burocracia, al menos en la fase de oposición obrera. Consecuentemente no ofrece dificultad demostrar la persistencia de la burocracia en el esquema teórico del revisionismo marxista, y menos todavía podrá extrañar su evidencia y continuidad en la práctica política del socialismo democrático.

Así aparecía muy clara la cuestión burocrática en Eduard Bernstein, uno de los representantes más caracterizados del revisionismo. Bernstein defendía como factible una evolución gradual hacia el socialismo y atacaba la posibilidad de que los trabajadores, aun en el hipotético supuesto de que fueran capaces de adueñarse del poder político por un golpe revolucionario, pudieran ejercer este poder eficazmente y administrar un gran número de empresas. Incluso, ni el Estado, ni los municipios, podrían tomar bajo su administración todas las empresas pequeñas y medianas, ni las diferentes manufacturas y los distintos negocios industriales y llevarlos adelante con éxito. Por el contrario, estas empresas tendrían que dejarse en manos de las personas que sabían dirigirlos. En todo caso, el paso a la propiedad y administración pública habría de ser un proceso largo y evolutivo (51).

Como alternativa a la administración de las empresas por el Estado, Bernstein proponía un cooperativismo de acuerdo con las investigaciones al respecto de Beatrice Webb y Franz Oppenheimer, pero en el bien entendido de que únicamente elogiaba las empresas cooperativas de consumo y no las de producción, pues las primeras, decía, han tenido éxito en su desarrollo, ganancias y administración esencialmente democrática, en tanto que las segundas han fracasado en cuanto han alcanzado cierta amplitud y además han tendido hacia un carácter oligárquico. Es un error, sostenía Bernstein, «creer que la fábrica moderna produce en sí misma una disposición considerable para el trabajo asociado. Y lo mismo que en la República, en el almacén, el problema se vuelve más difícil a medida que la empresa es más vasta y más complicada. Para ciertos objetivos excepcionales puede conve-

(50) Para un buen resumen de la doctrina del revisionismo marxista, véase BO GUSTAFSSON: *Marxismo y revisionismo*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1975, páginas 425-439.

(51) Cfr. EDUARD BERNSTEIN: *Socialismo evolucionista. Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1975, pág. 98. Para una explicación de la idea bernsteniana acerca de la no posibilidad inmediata de que los trabajadores pudieran hacerse cargo de las empresas, puede verse G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, cit., págs. 273-274.

nir a los hombres nombrar a sus jefes inmediatos y tener el derecho a sustituirlos. Pero en las tareas que lleva consigo la administración de una gran fábrica, en que cada día y cada hora hay que tomar decisiones que son causa de mil rozamientos, es sencillamente imposible que el director sea el empleado de aquellos a quienes dirige, que dependa su posición del favor o de la mala voluntad de quienes trabajan a sus órdenes. Esto se ha probado que es imposible, y en todo caso ha provocado un cambio en las formas de la fábrica asociada». Por añadidura, argumentaba Bernstein, cuanto más grande fuera una empresa, menor sería el deseo de los trabajadores de participar en su dirección (52). Todo lo que nos muestra que Bernstein rechazaba la idea de la autonomía de los trabajadores en la industria.

Igualmente aparece la necesidad de la burocracia en Bernstein cuando comparaba las inflexibles organizaciones liberales y decía de éstas que eran capaces de cambio y desarrollo, por cuya razón y por ser imprescindibles no debían ser destruidas. En cualquier caso Bernstein propugnaba una acción enérgica respecto de las organizaciones, pero no una dictadura revolucionaria. En este sentido Bernstein sostenía que la libertad sólo es posible para todos por medio de la organización, y el socialismo es «liberalismo organizador». Por esto las asociaciones obreras —se refería a los sindicatos ingleses— se convertían, después de las cooperativas de consumo, en la segunda palanca de la emancipación de la clase obrera, y de acuerdo con los esposos Webb sostenía que los sindicatos representaban el elemento democrático de la industria, cuya tendencia era romper el absolutismo del capital y proporcionar al trabajador una influencia directa en la gestión de la industria. Ahora bien, sin que esta gestión significara que los sindicatos tomaran también en sus manos la gestión de la producción. Ya que, conforme se desprendía de las investigaciones expuestas por el señor y la señora Webb en la *Democracia industrial* sobre las formas más útiles de gobierno y administración para las asociaciones obreras, si fue cierto que éstas comenzaron con la forma elemental de gobierno autónomo, luego no tuvieron más remedio que convencerse de que esta forma sólo era propia de organismos elementales, o sea, propia de las corporaciones locales. Con su crecimiento las asociaciones han tenido que renunciar gradualmente a ciertas queridas ideas de democracia doctrinaria (el mandato imperativo, los cargos gratuitos, la representación central sin poder), comprendiendo que paralizaban su des-

(52) Cfr. EDUARD BERNSTEIN: *Socialismo evolucionista*, cit., págs. 107-108 y 102-107. Sobre las cooperativas de consumo y de producción en Bernstein, cfr. BO GUSTAFSSON: *Marxismo y revisionismo*, cit., pág. 149; G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, cit., pág. 274.

arrollo, y en lugar de ellas han adoptado una democracia capaz de gobernar con asambleas representativas, cargos remunerados y gobierno central con plenos poderes. Precisamente, decía Bernstein, «esta parte de la historia del desarrollo de la democracia de la asociación obrera es muy instructiva, pues aunque todo lo que se relaciona con las asociaciones obreras no se adapta a la unidad de la administración nacional, por lo menos conviene a ello una gran parte. En la historia del desarrollo de las asociaciones obreras se ve que la dirección ejecutiva central —su gobierno de Estado— puede desarrollarse considerablemente desde la división del trabajo necesario a través de la extensión en el área de la sociedad y a través del número de sus miembros. Es posible que con el desarrollo socialista de la sociedad esta centralización sea un día superflua, pero hoy por hoy no puede prescindirse de ella» (53).

También es suficientemente clara la cuestión burocrática en el socialismo democrático de Karl Kautsky. Ya desde fines del siglo XIX Kautsky había empezado preguntándose en su libro sobre *Los orígenes del cristianismo*, si una vez destruido el aparato burocrático estatal por el proletariado, éste no correría el peligro de caer en manos de otra burocracia dominante, como había ocurrido con la Iglesia cristiana a partir de Constantino. En este sentido Kautsky era muy optimista, pues creía que el advenimiento del socialismo traería consigo un crecimiento de las fuerzas productivas (al revés de lo sucedido en el caso de la Iglesia) y una favorable evolución cultural, con lo que históricamente resultaría inconcebible la victoria de la burocratización (54).

Más tarde se comprobó —el propio Kautsky tuvo ocasión de ello— cómo el peligro que éste había supuesto se cumplía en el caso de la Rusia soviética, donde la clase obrera, a pesar de haber tomado el poder, pronto cayó bajo la dominación de una burocracia política privilegiada, sin que esto pudiera evitarse, a causa de la falta de desarrollo, tanto cultural como de las fuerzas productivas rusas.

Ciertamente Kautsky pensaba que la centralización, la disciplina y la organización eran elementos indispensables para la conquista del poder po-

(53) Cfr. EDUARD BERNSTEIN: *Socialismo evolucionista*, cit., págs. 132-133, cita textual págs. 134-135. Sobre los conceptos de organización, gestión sindical y burocracia en Bernstein, cfr. G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, cit., págs. 275-276; BO GUSTAFSSON: *Marxismo y revisionismo*, cit., pág. 150; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 302.

(54) Véase la exposición que sobre las ideas contenidas en *Los orígenes del cristianismo*, de Kautsky, hace ALEJANDRO NIETO GARCÍA en *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 294-295.

lítico y la implantación del Estado socialista y democrático. Pero bien entendido, claro es, que estos elementos estarían insertos en un contexto de avance de las instituciones parlamentarias establecidas y de la propaganda (55). En todo caso Kautsky aceptaba la necesidad e inevitabilidad de la organización burocrática y lo que quería era orientar el existente aparato del Estado en interés de los trabajadores (56). Por esto afirmaba tajantemente que en la fase de oposición obrera «no podemos salir adelante sin funcionarios, tanto en el partido y en los sindicatos como en la administración estatal. En consecuencia nuestro programa no exige la supresión de los funcionarios estatales, sino la elegibilidad por el pueblo» (57). Incluso en una sociedad socialista, decía Kautsky, «pueden coexistir las más diversas empresas: la burocrática, la tradeunionista, la cooperativa, la individual». «Hay, por ejemplo, empresas que no pueden desenvolverse sin una organización burocrática como ocurre con los ferrocarriles.» Y lo mismo ocurre con la mayor parte de los ministerios que son inimaginables sin burócratas. «Aquí la organización democrática puede revestir la forma siguiente: los obreros eligen delegados, que constituyen una especie de parlamento, llamado a establecer el régimen de trabajo y a fiscalizar la administración del aparato burocrático. Otras empresas pueden entregarse a la administración de los sindicatos; otras, en fin, pueden ser organizadas sobre el principio del cooperativismo» (58).

Como es lógico esta concepción burocrática de Kautsky recibiría la más acerba crítica de Lenin, que le acusó de tergiversar por completo la doctrina marxista tratando de adaptarla al oportunismo revisionista, ya que según Lenin, Kautsky pasaba por alto u ocultaba la necesidad de destruir el aparato del poder estatal creado por la clase dominante, es decir, admitía la conquista del poder por la clase obrera, pero sin destruir la vieja máquina burocrática burguesa, sin consentir que se la rompiera y desmontara hasta sus cimientos sustituyéndola por una nueva, por la máquina proletaria. Kautsky, decía Lenin, «no comprendió en absoluto la diferencia entre el

(55) Cfr. KARL KAUTSKY: *La dictadura del proletariado*, Madrid, Editorial Ayuso, 1976, especialmente págs. 15-35. Sobre la necesidad de centralización y organización en Kautsky, así como su defensa de la evolución hacia el socialismo mediante la acción parlamentaria, cfr. G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista*, III: *La Segunda Internacional (1889-1914)*, cit., págs. 257-258.

(56) Cfr. MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., pág. 86.

(57) Texto de Karl Kautsky en *La revolución social*, tomado de ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*, I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 298.

(58) Textos de Karl Kautsky en *La revolución social*, tomados de V. I. LENIN: *El Estado y la Revolución* (Capítulo VI: «El envejecimiento del marxismo por los oportunistas»), cit., pág. 134.

parlamentarismo burgués, que asocia la democracia al burocratismo, y la democracia proletaria, que toma en seguida medidas para cortar de raíz el burocratismo». Kautsky, añadía Lenin, «revela aquí una 'fe supersticiosa' en el Estado y en el burocratismo» (59).

De todas formas pronto tuvo Kautsky la ocasión de comprobar lo que sucedió en Rusia después de la Revolución de 1917. Conforme el propio Kautsky reconocía, la realidad era que faltaban las condiciones previas materiales y psíquicas para la existencia de obreros organizados, inteligentes y habituados voluntariamente a la disciplina, que pudieran hacerse cargo de la producción y de la venta y aprovisionamiento de las primeras materias, «aparte de que —decía Kautsky— hubieran debido tomarse medidas de organización necesarias para asegurar al Estado y a los consumidores la influencia conveniente en los diversos establecimientos y ramas industriales». En definitiva lo que ocurrió fue que, en vez de advenir la democracia de los consejos de obreros y de los consejos de soldados, preconizada por la política bolchevique, empezó a aparecer una nueva clase de funcionarios, una nueva y arbitraria burocracia, producto de la fusión de la burocracia del Estado y de la burocracia capitalista, que iba apoderándose cada vez más del poder efectivo y pasaría a constituir la clase más alta, la nueva clase de señores, compuesta por los antiguos idealistas y luchadores comunistas, que traería el despotismo más opresor que jamás haya pesado sobre Rusia (60).

(59) *Ibíd.*, págs. 9, 132, 133, 135, citas textuales pág. 136; puede verse también V. I. LENIN: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Madrid, Editorial Ayuso, 1976, págs. 92, 93 y 117-119.

(60) Cfr. K. KAUTSKY: *Terrorismo y comunismo*, Madrid, Ediciones Júcar, 1977, págs. 110, 111, 131 y 132.